



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 069-2012-CONCYTEC-P

Lima, 07 de marzo del 2012

Visto la Hoja de Ruta, Registro N° 14835, 14817, 14704 y 14848-2012-CONCYTEC-SG, de fecha 15 de febrero y recepcionada el 17 de febrero del presente año, mediante la cual Secretaria General aprueba el Requerimiento formulado por la Oficina General de Administración, para la contratación de un Técnico Administrativo bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Presidencia N° 032-2012-CONCYTEC-P, de fecha 06 de Febrero del año 2012, se aprobó la Directiva para convocar, seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS en el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC;

Que, por Resolución de Presidencia N° 034-2012-CONCYTEC-P, de fecha 08 de febrero del año 2012, se aprobó la Tabla de Escala de Honorarios para los Contratos Administrativos de Servicios - CAS para el presente año;

Que, por el registro del Visto, el Secretario General aprueba el requerimiento para la contratación de un servicio, señalando que el servicio a contratar corresponde a un Técnico Administrativo para la Oficina General de Administración, para que cumpla las funciones y/o actividades que corresponden a un Técnico con experiencia en labores administrativas, conforme a los términos de referencia que forma parte de la presente Resolución;

Que, resulta necesaria la expedición de la Resolución de Presidencia para la aprobación del PROCESO N° 005-2012-CONCYTEC-OGA, que regirá el proceso de evaluación y selección del personal, así como la designación del Comité de Evaluación que llevará a cabo el proceso de evaluación y selección de conformidad a las normas legales vigentes;

Con el visado de la Jefa de la Oficina General de Administración, del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613, así como por el Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS, PROCESO CAS N° 005-2012-CONCYTEC-OGA, para la contratación de un Técnico Administrativo, para la Oficina General de Administración cuyo contenido en 10 folios forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Conformar la Comisión de Evaluación y Selección, para la Contratación de un Técnico Administrativo, que llevará a cabo el proceso en todas sus fases y estará integrado por:

Econ Aida Graciela Salas Gamarra,	Presidente, del Área Usaria.
Ing. Mirtha Quipas Bellizza,	Miembro, en representación de la Secretaria General.
Sr. Manuel Esteban Arteaga Córdova,	Secretaría Técnica, Por la Oficina General de Administración.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Responsable de Transparencia la publicación de la presente Resolución en la página Web Institucional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Victor Carranza Elguera
Ing. Victor Carranza Elguera
Presidente (e)
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC